

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209609

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

24-09-2013 15:23:25

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-546-SE13

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS			A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS		
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO	Antuco	Región del Biobío	FONO :	(56) (04) 3237247()		
RUT :	5.973.589-6			FAX :	00		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	salidas pedagogicas escuela grecia, sep.										
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :											
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío								
DIRECCION DE DESPACHO :											
METODO DE DESPACHO :											
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura										
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com								

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101634	Fruta fresca	87 Unidad no definida	Platanos	Platanos	101,00	0,00	0,00	8.787
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	87 Unidad no definida	Yogurt	Yogurt	143,00	0,00	0,00	12.441
50202304	Jugos y néctar envasados	87 Unidad no definida	Jugos Individuales.	Jugos Individuales.	226,00	0,00	0,00	19.662
50181905	Galletas dulces o pastelitos	174 Unidad no definida	Galletas Mini	Galletas Mini	143,00	0,00	0,00	24.882
							Neto \$	65.772
							Dcto. \$	0
							Cargos \$	0
							Subtotal \$	65.772
							19% IVA \$	12.497
							Total \$	78.269

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

salidas pedagogicas escuela grecia, sep.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>